



Se remite a la Comisión Europea el borrador de actualización del PNIEC

# Nota de prensa

## **El Gobierno incrementa la ambición del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, impulsando la modernización de la economía, la protección del medioambiente, la creación de tejido productivo y empleo, y la mejora de la salud de los ciudadanos**

- El objetivo de reducción de Gases de Efecto Invernadero aumenta desde el 23% hasta el 32% en 2030 respecto a 1990
- El objetivo de consumo final de energía renovable sube al 48% –con un 81% de la generación de electricidad–, y el de eficiencia energética mejora hasta el 44%
- La dependencia energética baja hasta el 51%, lo que supondrá más de 90.000 millones de ahorro en importaciones
- El PIB crece un 2,5% adicional, creando más de 500.000 empleos, con efectos más positivos en la población con menor renta disponible
- Se fortalecerá la cadena de valor industrial y la autonomía estratégica
- La reducción de la contaminación atmosférica disminuirá a la mitad las muertes prematuras para al final de esta década
- Se prevén 19 GW de autoconsumo, 22 GW de almacenamiento y 11 GW de electrolizadores para obtener hidrógeno renovable
- El proceso de consulta pública está abierto hasta el 4 de septiembre

**28 de junio de 2022-** El Consejo de Ministros, a petición del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), acordó ayer remitir a la Comisión Europea el borrador de la primera actualización del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 (PNIEC). A la vez, el borrador, que puede consultarse [aquí](#), se somete a audiencia e información pública hasta el 4 de septiembre. La propuesta de revisión incrementa la ambición para alcanzar la





En los últimos años, la UE se ha dotado de los fondos Next Generation, que nutren el PRTR; ha incrementado su ambición climática con el Paquete legislativo Fit for 55; ha lanzado el Plan REPowerEU para fomentar la diversificación de suministro y la aceleración de la transición energética frente a la guerra; y está desarrollando el Plan industrial del Pacto Verde, volcado en reforzar la autonomía estratégica y las capacidades productivas.

En el plano nacional, además del PRTR –con un 40% de sus 70.000 millones de euros destinados a la agenda verde–, el Gobierno ha aprobado más de 170 documentos estratégicos y normas bajo el Marco Estratégico de Energía y Clima, incluyendo las Hojas de Ruta y Estrategias sectoriales elaboradas posteriormente, como las de Almacenamiento, Autoconsumo o Hidrógeno renovable, a lo que se añade el Plan Más Seguridad Energética (Plan +SE).

### **AMBICIOSOS OBJETIVOS CLIMÁTICOS Y ENERGÉTICOS**

El PNIEC 2020 planteaba una reducción del 23% de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero para 2030 respecto a 1990, y esta actualización de 2023 aumenta la ambición hasta el 32%; también incrementa el peso de las renovables hasta el 48% del consumo final de energía –alcanzando un 81% de la electricidad– y mejora la eficiencia energética hasta el 44%.

#### **COMPARATIVA DE OBJETIVOS Y RESULTADOS ENTRE EL PNIEC 2021-2030 Y EL BORRADOR ACTUALIZADO**

	Resultados en 2030	
	PNIEC 2020	PNIEC 2023
Reducción de emisiones de GEI respecto a 1990	23%	32%
Reducción de emisiones de GEI respecto a 2005 – Sectores ETS	-61%	-70%
Reducción de emisiones de GEI respecto a 2005 – Sectores difusos	-39,1%	-43%
Porcentaje de renovables en la generación eléctrica	74%	81%
Número de vehículos eléctricos	5 millones	5,5 millones
Número de viviendas rehabilitadas	1.200.000	1.377.000
Potencia total y renovable del mix energético	Total: 160 GW Ren.: 113 GW	Total: 214 GW Ren.: 160 GW
Porcentaje renovables sobre energía final	42%	48%
Eficiencia Energética. Reducción de consumo de energía primaria	-39,5%	-42%
Eficiencia Energética Reducción de consumo de energía final	-41,7%	-44%
Dependencia energética	61%	51%

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2023

En consecuencia, el borrador del PNIEC incrementa las políticas y medidas previstas desde las 78 del PNIEC 2020 hasta 107. Incluye por primera vez



actuaciones específicas en ferrocarril, aviación y navegación, desarrollo rural, mejora de la integración de renovables con el medioambiente y territorio, ciberseguridad, mercados locales de electricidad, perspectiva de género, mercados de capacidad, análisis del ciclo de vida de los edificios, entre otras, para reforzar los objetivos y alcanzar un mayor beneficio social, económico y ambiental.

### **IMPULSO A LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y EL ALMACENAMIENTO**

Una de las principales actuaciones del borrador de actualización del PNIEC es el impulso de las energías renovables y del almacenamiento y la gestión de la demanda para mejorar su integración. Para el año 2030, se espera tener instalados 62 GW de eólica, 76 GW de fotovoltaica, 4,8 GW de solar termoeléctrica, 1,4 GW de biomasa y 22 GW de almacenamiento.

#### **PARQUE DE GENERACIÓN EN EL ESCENARIO PNIEC 2023-2030 (MW)**

Parque de generación del Escenario PNIEC 2023-2030. Potencia bruta (MW)				
Años	2019	2020	2025	2030
Eólica	25.583	26.754	42.144	62.044
Solar fotovoltaica	8.306	11.004	56.737	76.387
Solar termoeléctrica	2.300	2.300	2.300	4.800
Hidráulica	14.006	14.011	14.261	14.511
Biogás	203	210	240	440
Otras renovables	0	0	25	80
Biomasa	413	609	1.009	1.409
Carbón	10.159	10.159	0	0
Ciclo combinado	26.612	26.612	26.612	26.612
Cogeneración	5.446	5.276	4.068	3.784
Fuel y Fuel/Gas (Territorios No Peninsulares)	3.660	3.660	2.847	1.830
Residuos y otros	600	609	470	342
Nuclear	7.399	7.399	7.399	3.181
Almacenamiento*	6.413	6.413	8.828	18.543
<b>Total</b>	<b>111.100</b>	<b>115.015</b>	<b>166.939</b>	<b>213.963</b>

\*Incluyendo el almacenamiento de solar termoeléctrica llega a 22 GW.

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2023

Además, se ha incrementado la ambición de objetivos como rehabilitar 1,38 millones de viviendas, frente a 1,2 millones, o disponer de un parque de vehículos eléctricos de 5,5 millones. Y se han introducido metas nuevas, en coherencia con los nuevos objetivos europeos, como consumir un 73% de energía renovable en los edificios, alcanzar 11 GW de electrolizadores para producir hidrógeno verde, o disponer de 19 GW de autoconsumo.



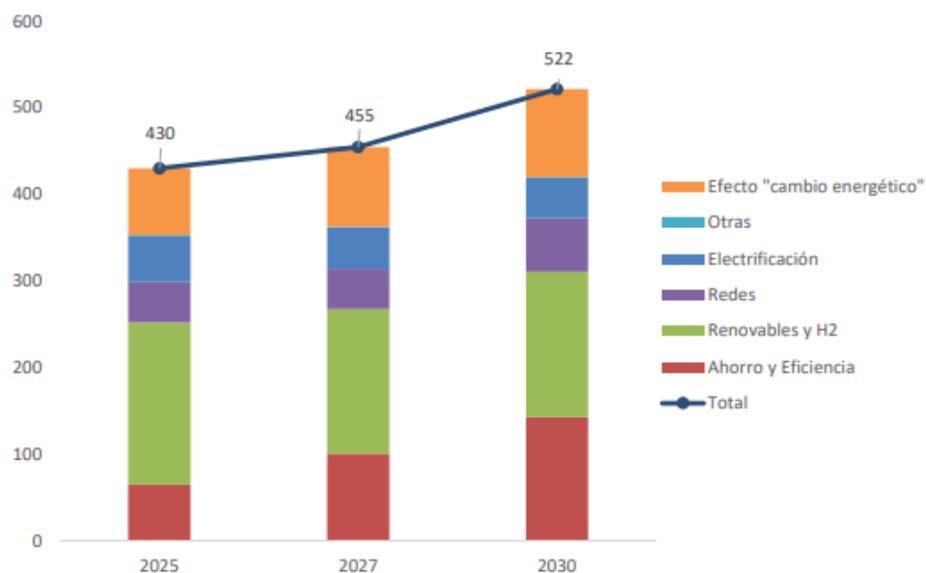
El borrador de actualización del PNIEC prevé subir en 10 puntos porcentuales la producción de energía autóctona, alcanzando el 49%, lo que proporcionaría un ahorro superior a los 90.000 millones de euros en importaciones de combustibles fósiles durante todo el período.

### **IMPACTO SOCIOECONÓMICO**

El borrador de actualización del PNIEC estima la movilización de una inversión de 294.000 millones, de los que un 85% será privada y un 15% será pública (un 11% de fondos europeos). El 40% de la inversión recalará en energías renovables, el 29% en ahorro y eficiencia, el 18% en redes energéticas, y un 12% en la electrificación de la economía, que debería alcanzar el 34% en 2030.

Se calcula que el PIB crezca un 2,5% adicional y que el empleo aumente entre 430.000 y 522.000 puestos de trabajo en 2025 y 2030, respectivamente, con relación al escenario tendencial. La generación de puestos de trabajo se reparte por todos los sectores económicos, con especial incidencia en industria, energía o construcción.

#### **IMPACTO EN EL EMPLEO (MILES DE PERSONAS)**



Fuente: BC3

A este balance económico claramente positivo se añaden otros beneficios adicionales. Por ejemplo, la disminución prevista de las emisiones de contaminantes atmosféricos, como las partículas o los óxidos nitrosos, mejorarán



notablemente la calidad del aire. Las muertes prematuras asociadas a la contaminación se reducen en unas 6.000, aproximadamente la mitad.

Igualmente, la propuesta de revisión del PNIEC 2023 está en consonancia con otros documentos de planificación o estrategia en materia de medio ambiente, como Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, el Plan Estratégico Estatal del Patrimonio Natural y la Biodiversidad o la Planificación Hidrológica, afianzando y potenciando la agenda verde del país.

### **PARTICIPACIÓN PÚBLICA**

El MITECO lanzó una consulta pública previa para actualización del PNIEC en agosto del año pasado que recibió más de 2.000 alegaciones. También se han celebrado tres jornadas de trabajo en abril y en mayo con representantes de distintos sectores y de la sociedad civil. Hoy se abre el período de consulta pública del borrador de actualización del PNIEC: los comentarios pueden remitirse a la dirección electrónica [bnz-actualiza-PNIEC@miteco.es](mailto:bnz-actualiza-PNIEC@miteco.es), hasta el 4 de septiembre.